

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**26298** *Resolución de 4 de agosto de 2015, de la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante en Internet de la convocatoria del contrato de "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de respiración, anestesia y diálisis del Hospital General Universitario Gregorio Marañón". Expte.: 329/2015.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
    - 2) Domicilio: C/. Dr. Esquerdo, 46. Edificio Administrativo, 3.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28007.
    - 4) Teléfono: 91 586.80.39 - 91 586.82.41.
    - 5) Telefax: 91 586 88 67.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las doce horas del día 16 de septiembre de 2015.
  - d) Número de expediente: 329/2015.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de respiración, anestesia y diálisis del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Dr. Esquerdo, 46.
    - 2) Localidad y código postal: Madrid 28007.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses desde la firma del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50420000-5.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 2.352.186,45 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.306.770,24 euros. Importe total: 1.581.192,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Se exigirá una garantía definitiva equivalente al 5 % del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ver pliegos.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 16 de septiembre de 2015.
  - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General (1.ª planta del Edificio Administrativo del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón").
    - 2) Domicilio: Dr. Esquerdo, 46.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28007.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Documentación técnica y ofertas económicas.
  - b) Dirección: C/ Dr. Esquerdo, n.º 46.- Sala de Juntas de la 3.ª planta del Edificio Administrativo.
  - c) Localidad y código postal: Madrid.
  - d) Fecha y hora: 2 de octubre de 2015, 10,30 horas y 16 de octubre de 2015, 10,30 horas.
10. Gastos de publicidad: 3.500,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 11 de agosto de 2015.
12. Otras informaciones: Los gastos de anuncio serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Madrid, 4 de agosto de 2015.- El Director gerente del Hospital General Universitario Gregorio Marañón (P.A. S/ Resolución del Viceconsejero de Asistencia Sanitaria de 23 de junio de 2015). El Subdirector gerente del Área Asistencial, Luis Miño García.

ID: A150037991-1